



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN



MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental.*

DICTAMEN UOC N° 34/2024

Coronel Oviedo, 03 octubre de 2024

VISTO: La Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional del Caaguazú llamó a Licitación MCN MENOR CUANTIA NACIONAL "CONSTRUCCION DE ESTANQUE PISCICOLA – PLURIANUAL PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION" - con ID N.º 456315 por tanto esta unidad operativa dictamina otorgar anticipo a la empresa adjudicada en este llamado y; -----

CONSIDERANDO: Que, la obra a ser realizada es de suma importancia para la institución educativa, se considera que es apropiado y oportuno un anticipo del 20% (Veinte por ciento) de manera que la empresa adjudicada tenga la posibilidad de cubrir los gastos de insumos para comenzar sin demora e incentivar la rápida realización y culminación de los trabajos y así evitar un eventual atraso en los plazos de ejecución de la obra. -----

POR TANTO: Esta unidad operativa de contrataciones recomienda otorgar anticipo del 20% (Veinte por ciento) del monto total del contrato a la empresa adjudicada para la "CONSTRUCCION DE ESTANQUE PISCICOLA – PLURIANUAL PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION", de la Universidad Nacional de Caaguazú. -----

Es mi dictamen

